

EXP-UNC:0002711/2018

Córdoba, 15 MAY 2018

VISTO:

Los comicios de Decano y Vicedecano y de Consejeros y Consiliarios de los claustros de Docentes, Nodocentes, Egresados y Estudiantes de la Facultad de Psicología y de la Universidad Nacional de Córdoba, que se llevarán a cabo el día jueves 17 de mayo del 2018; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a más autoridades de las mesas de votación, que estarán a cargo del proceso eleccionario.

Que las disposiciones establecidas en el Reglamento Electoral RR N° 75/18 (T.O. RHCS N° 01/18) son de carácter obligatorio.

Que el cumplimiento de las funciones electorales constituye carga académica de los docentes designados a tal efecto.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

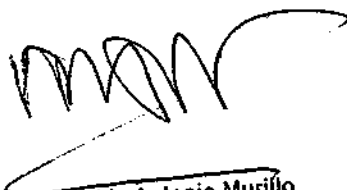
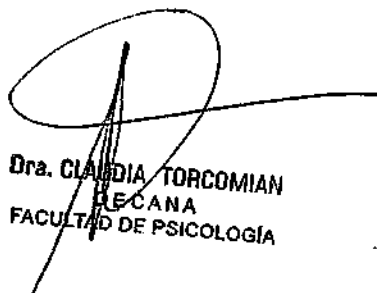
Artículo 1º: Designar al personal cuya nómina se enuncia a continuación como Presidentes de Mesa, para las elecciones de Decano y Vicedecano y de renovación de Consejeros y Consiliarios de los claustros de Docentes, Nodocentes, Egresados y Estudiantes de la Facultad de Psicología, que se realizarán el día 17 de mayo de 2018:

Mauricio Zalazar, Alejandra Iparraguirre, Julia González, Leticia Minhot, Laura Del Boca, Alejandra Bertolez, Pablo Antonio Murillo, Lizet Alina Gutiérrez Mercedes, Mariana Rodríguez, Diego Mansilla.

Artículo 2º: Protocolizar, notificar, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

608


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología
Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA